

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2 DEL AÑO 2013
 REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
 (CONCENTRADO POR MES)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL				RUC: 1760004650001			
REPRESENTANTE LEGAL: ECONOMISTA OLGA NUÑEZ SANCHEZ DIRECTORA GENERAL ENCARGADA							
CIUDAD y PROVINCIA: QUITO-PICHINCHA							
CUADRO RESUMEN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN							
MES	No. SOLICITUDES RECIBIDAS	No. SOLICITUDES PENDIENTES (EN PROCESO)	No. SOLICITUDES CON PRÓRROGA	NÚMERO DE SOLICITUDES NO ACEPTADAS POR:			Nº DE ACCIONES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ADMITIDAS A TRÁMITE (POR JUEZ O TRIBUNAL)
				INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A OTRA INSTITUCIÓN	INFORMACIÓN RESERVADA	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	2	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2						
RESPONSABLE DEL ENVIO DE INFORMACION: DR. STALIN GAIBOR							
TELÉFONOS: 02 2521087							
CORREO ELECTRÓNICO: sgaiborp@iess.gob.ec							

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL AÑO
 REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y ACCIONES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ADMITIDAS A TRÁMITE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL						
REPRESENTANTE LEGAL: DR. FRANCISCO VERGARA ORTIZ						
CIUDAD Y PROVINCIA: QUITO-PICHINCHA				RUC: 1760004650001		
CUADRO DETALLADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN						
NO. DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO	OBSERVACIONES
Licenciada María Augusta Calle Andrade Asamblea Nacional (012-MAC-AN-2013)	11/03/2013	Secretaría General (65000000-280) 28/03/2013 TR 84094	14	1. Copia de informe médico de la señora Carmen Marina Cañar Cueva emitido por Calificación Médica. 2. Fundamentos técnicos por los cuales se niega la posibilidad de jubilación por invalidez a la señora Carmen Marina Cañar Cueva. 3. Copia de informe que indica que señora Cañar Cueva no cumple con requisitos para acceder a jubilación por invalidez.		
Abogada Scheznarda Fernández Asamblea Nacional (CDTSS-P-2013-033)	12/03/2013	Secretaría General (65000000-320) TR89305 / TR 101190 09/04/2013	20	Pone en conocimiento la denuncia de los trabajadores de SENAGUA Manabí, quienes indican que el IESS para fijar sus pensiones de jubilación no han tomado en cuenta el Reglamento Interno de Régimen de Transición del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.		
RESPONSABLE DEL ENVIO DE INFORMACIÓN: DR. STALIN GAIBOR						
TELÉFONOS: 02 2521087						
CORREO ELECTRÓNICO: sgaiborp@iess.gob.ec						